

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PALMERAS DEL PACÍFICO AGROPACIFICPALM
CIA.LTDA.**

Siendo las 18H00 del viernes trece de marzo del año 2020, en la oficina de la Compañía PALMERAS DEL PACÍFICO AGROPACIFICPALM CIA.LTDA., ubicadas en la calle S8G José Ascazubi N° OE3-69 Y OE4 José Ascazubi PB, de la ciudad de Quito se reúnen las siguientes personas:

Sr. Llive López Carlos Alexis, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 136 participaciones de un dólar cada una. Sra. Llive López Dayana Natalie, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una. Sra. López Almeida María Teresa, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 184 participaciones de un dólar cada una.

Todos los socios comparecen a esta Junta General por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente, su titular la señora María Teresa López Almeida y como Secretario Ad-hoc la Señora Llive López Dayanna Natalie. El Presidente solicita a Secretaria constate el quorum, quien informa que se encuentra presente el 100% del capital social de la empresa, por lo que existe el quorum necesario para instalar la Junta; Hecho lo cual el presidente la declara instalada y pone en conocimiento de los socios el Orden del Día que consta en la correspondiente convocatoria a fin de que se dignen aprobarlo; siendo este, el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2019
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2019
3. Destino de Resultados

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2019

El Señor Llive López Carlos Alexis, Gerente General de la empresa, da lectura al informe de su administración

La junta de socios después de liberaciones y análisis del informe presentado para el periodo 2019, decide por unanimidad aprobar el informe presentado por la administración, y de acuerdo al artículo 243 de la ley de compañías, el Gerente se abstiene en votar.

2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2019

El gerente general procede a dar lectura de los estados financieros de la empresa Palmeras Del Pacífico Agropacificpalm Cia.Ltda.,

La Junta por unanimidad da por conocido los estados financieros, decide aceptar y aprobar los Estados financieros del año 2019 presentados por el Gerente.

3.-Destino de Resultados

La junta general por unanimidad resuelve aceptar el resultado de la operación de. PALMERAS DEL PACÍFICO AGROPACIFICPALM CIA LTDA. por el periodo 01 de enero 2019 al 31 de diciembre 2019 y a su vez, La junta general por unanimidad resuelve que las utilidades generadas NO sean distribuidas a los socios, por lo tanto, se acumulara en la respectiva cuenta patrimonial.

Sin haber otros puntos que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. - se levanta la sesión, siendo las 20h00 se da por concluida la Junta General ordinaria de socios, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente



Sra. López Almeida María Teresa

PRESIDENTE- SOCIA



Sra. Llive López Dayanna Natalie

SECRETARIA AD-HOC - SOCIA